



2026

CURSO DE MONITOR/A DE NIVEL 1
BÁDMINTON
NAVARRA

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Información general sobre el desarrollo del curso	3
2.	PLAN DE FORMATIVO	4
2.1	Bloque Común (60 horas)	4
2.2	Bloque Específico (80 horas).....	5
2.2.1.-	Contenidos del Bloque Específico	5
2.2.2.-	Calendarios del Bloque Específico	5
2.3	Periodo de prácticas (150 horas)	6
3.	REQUISITOS DE ACCESO	7
3.1	Requisitos generales	7
3.2	Requisitos específicos	7
4.	CONVALIDACIONES	9
5.	PROFESORADO	11
6.	DETALLES DEL CURSO.....	11
6.1	Número de Plazas	11
6.2	Precio del curso.....	11
7.	INCRIPCIONES.....	12
7.1	Preinscripción	12
7.2	Formalización matrícula definitiva	12
8.	AYUDAS A LA FORMACIÓN.....	12

Nivel 1 Bádminton Navarra 2026

1. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo publicado en el Plan Formativo de la modalidad deportiva de Bádminton en el BOE nº 273 de fecha 15 de noviembre de 2023 (resolución de 6 de noviembre de 2023), la Federación Navarra de Bádminton, en colaboración con el Escuela Navarra del Deporte (Fundación Miguel Indurain Fundazioa), convoca un **"Curso de Monitor/a de Bádminton de Nivel I"** (formación de enseñanza reglada en periodo transitorio) en Navarra, que se desarrollará desde octubre de 2026 hasta el mes de diciembre de 2027.

Mediante este curso, la Federación Navarra de Bádminton tiene como objetivo mantener la formación por la vía reglada e ir en consonancia con los objetivos en el ámbito de la formación del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física. De esta manera se pretende asegurar una formación de calidad que haga crecer este deporte en nuestra comunidad, ya que la base de la progresión de la FENBA depende de la formación y cualificación de nuestros técnicos.

Este curso está sujeto a lo que se establece en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

En consecuencia, las personas que lo superen podrán obtener la equivalencia profesional o la correspondencia formativa con las enseñanzas deportivas de régimen especial una vez reconocida esta formación por el órgano competente en materia de deporte del Gobierno de Navarra. La obtención de estos beneficios está condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

La Federación Navarra de Bádminton, como promotora del curso, se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa contenida en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, a conservar la documentación que sea de aplicación y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación al Instituto Navarro del Deporte. En este sentido la Federación Navarra de Bádminton se declara responsable del incumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

1.1. Información general sobre el desarrollo del curso

Para la obtención del Título de Monitor/a de Bádminton de Nivel 1, el alumnado deberá superar cada uno de estos tres bloques:

- **Bloque común online (60h.):** La organización del Bloque Común corresponde a la Escuela Navarra del Deporte, con metodología a distancia y exámenes presenciales.
- **Bloque específico (80h.):** La organización de la prueba de acceso, del bloque específico y de las prácticas corresponde a la Federación Navarra de Bádminton.
- **Periodo de prácticas (150h.):** El control del período de prácticas corresponde a la Federación Navarra de Bádminton, en colaboración con los clubes.

Nivel 1 Bádmin-ton Navarra 2026

2. PLAN DE FORMATIVO

2.1 Bloque Común (60 horas)

Conocimientos transversales a varias modalidades deportivas de carácter general. Impartido por profesores de la Escuela Navarra del Deporte a distancia a través del Aula Virtual *Aulaceimd* (los exámenes serán presenciales). Es imprescindible que el alumno disponga de:

- Un ordenador con conexión a internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.

Fecha: Del 16 de octubre al 11 de diciembre de 2026.

Fecha exámenes: 11 de diciembre de 2026 convocatoria ordinaria y 14 de enero de 2027 convocatoria extraordinaria.

Lugar: Las clases presenciales se impartirán en el CEIMD (Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte del Gobierno de Navarra, Calle de Sangüesa, 34, 31005 Pamplona). Los contenidos online se trabajarán mediante la plataforma del CEIMD: aulaceimd.navarra.es

Calendario Bloque Común

Semana	Materias no presenciales	Sesiones presenciales obligatorias
16 de octubre (viernes)	Presentación del curso en el CEIMD	Presentación del curso en el CEIMD (16:00 – 17:00 h.)
17-25 de octubre 17 de octubre al 1 de noviembre	MÓDULO ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA Y DISCAPACIDAD - Actividad física adaptada y discapacidad MÓDULO ORGANIZACIÓN DEPORTIVA - Organización y modelo asociativo del deporte en Navarra - La responsabilidad civil en las actividades deportivas	
31 de octubre - 22 de noviembre	MÓDULO PRIMEROS AUXILIOS - La actuación del/la primer/a interviniente - Primer/a interviniente en lesiones musculoesqueléticas - Primer/a interviniente en patologías no traumáticas - Primer/a interviniente en patologías traumáticas - Soporte vital básico e instrumentalizado (SBV/DEA)	
14 de noviembre - 6 de diciembre	MÓDULO BASES DEL COMPORTAMIENTO - El tratamiento educativo de la iniciación deportiva - La motivación en la iniciación deportiva - Los padres y madres de los deportistas en la iniciación deportiva - La comunicación en la iniciación deportiva - Crecimiento, maduración, desarrollo y actividad física - La dinámica y el control del grupo en la iniciación deportiva	
11 de diciembre (viernes)	Exámenes presenciales convocatoria ordinaria	Exámenes presenciales (18:00 a 20:00 h.)

Nivel 1 Bádmin-ton Navarra 2026

Áreas del Bloque Común:

Las unidades indicadas en el calendario del Bloque común componen los siguientes módulos:

- Bases del comportamiento deportivo: 20 horas
- Primeros Auxilios: 30 horas
- Actividad física adaptada y discapacidad: 5 horas
- Organización deportiva: 5 horas

2.2 Bloque Específico (80 horas)

El bloque específico será impartido por profesorado de la FENBA siguiendo las condiciones de la resolución de 6 de noviembre de 2023, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de nivel I, II y III de la modalidad deportiva de bádmin-ton: BOE Nº 273 de 15 de noviembre de 2023.

2.2.1.- Contenidos del Bloque Específico

La duración total del bloque específico del nivel I es de 80 horas.

Nivel I. PF-123BDBD02. Áreas del bloque específico	Horas	Presenciales	A distancia
Área: Introducción al reglamento y estructura de la iniciación.	6	3	3
Área: Introducción a la formación técnico-táctica.	10	5	5
Área: Reglamentos y estructura de la tecnificación 1.	6	3	3
Área: Formación Técnico-Táctica 1.	26	20	6
Área: Metodología 1.	26	20	6
Área: Desarrollo profesional 1.	6	3	3
Total horas	80	54	26

Para ver los objetivos y contenidos de cada una de estas áreas, ver la resolución del 6 de noviembre de 2023 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de nivel I, II y III de la modalidad deportiva de bádmin-ton: BOE Nº 273 de 15 de noviembre de 2023.

<https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2025-05/BOE-A-2023-23201%20BADMINTON.pdf>

2.2.2.- Calendarios del Bloque Específico

Habrà áreas presenciales y online siguiendo el siguiente desarrollo:

Áreas presenciales del Bloque específico:

Se impartirán en los siguientes fines de semana en el Polideportivo del IES Tierra Estella (Calle Remontival 7, 31200, Estella - Navarra).

Nivel 1 Bádmin-ton Navarra 2026

1. Del 26/12/2026 por la tarde al 29/12/2026 (si los técnicos lo consideran necesario se alargará al 30/12/2026 por la mañana)
2. Fin de semana del 16/01/2027 – 17 /01/2027
3. Fin de semana del 06/02/2027 – 07/02/2027
4. Del 29/03/2027 al 01/04/2027 (si los técnicos lo consideran necesario se alargará al 02/04/2027)

Áreas del bloque específico	Fechas sesiones presenciales
Introducción al reglamento y estructura de la iniciación	Fines de semana del 16-17/01/27 y 6-7/02/27
Introducción a la formación técnico-táctica	Fines de semana del 16-17/01/27 y 6-7/02/27
Reglamentos y estructura de la tecnificación 1	Fines de semana del 16-17/01/27 y 6-7/02/27
Formación Técnico-Táctica 1	Del 26/12/2026 por la tarde al 29/12/2026
Metodología 1	Del 29/03/2027 al 01/04/2027
Desarrollo profesional 1	Fines de semana del 16-17/01/27 y 6-7/02/27

Áreas online del Bloque específico en la plataforma de FENBA:

Áreas del bloque específico	Fechas parte online plataforma FENBA
Introducción al reglamento y estructura de la iniciación	Sin determinar todavía
Introducción a la formación técnico-táctica	Sin determinar todavía
Reglamentos y estructura de la tecnificación 1	Sin determinar todavía
Formación Técnico-Táctica 1	Del 29/03/2027 al 01/04/2027
Metodología 1	Del 29/03/2027 al 01/04/2027
Desarrollo profesional 1	Sin determinar todavía

Exámenes presenciales Bloque Específico: se realizarán al final de cada asignatura.

Convocatoria extraordinaria del Bloque específico: 16/04/2027 (17:00 a 19:00).

2.3 Periodo de prácticas (150 horas)

El periodo de prácticas del nivel 1 tiene una duración de 150 horas y se realizará tras finalizar el período lectivo del bloque específico. Podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Haber superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Encontrarse matriculado en el Bloque Común.

Se llevará a cabo en el Club de cada alumno/a siendo tutorizado por un entrenador/a de nivel superior dando el visto bueno de la FENBA antes de comenzar las prácticas y siguiendo las directrices del cuadro docente. En caso de no tener la posibilidad de realizarlo en ningún club o tutor, la FENBA pondría uno a su disposición.

Fechas. Del 05 de abril de 2027 al 31 de diciembre de 2027.

Lugar. Clubes adscritos a la Federación con Licencia en vigor.

Horario. A convenir con el club.

Nivel 1 Bádmin-ton Navarra 2026

3. REQUISITOS DE ACCESO

Para poder realizar este curso se deberán acreditar tanto los requisitos generales como específicos de acceso.

3.1 Requisitos generales

(BOE, Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero)

- Estar en posesión del **Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**, o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. (También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).

Importante: El título de Graduado Escolar no es equivalente a efectos formativos al título de graduado en ESO.

3.2 Requisitos específicos

(BOE, Resolución de 6 de noviembre de 2023, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de nivel I, II y III de la modalidad deportiva de bádmin-ton.)

Requisitos de carácter específico. Acreditar mérito o prueba:

Estructura de la prueba:

La prueba específica de acceso consistirá en superar una prueba compuesta por las siguientes habilidades técnicas:

Habilidad 1: Desplazamientos sin juego de volante a la zona delantera (zonas 1-4), media (zonas 5-8) y trasera (zonas 9-12) de la pista, en trayectorias paralelas o diagonales en los lados izquierdo o derecho de la pista, alcanzando la posición de golpeo en cada una de las zonas, en el orden que lo solicite el tribunal examinador (ver ejemplo en gráfico 1).

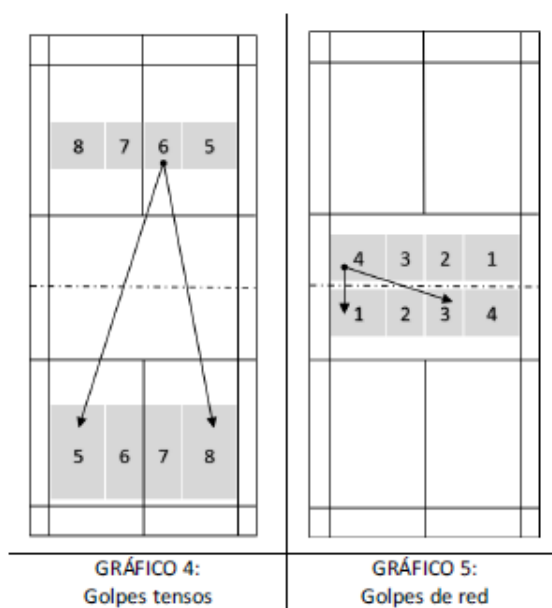
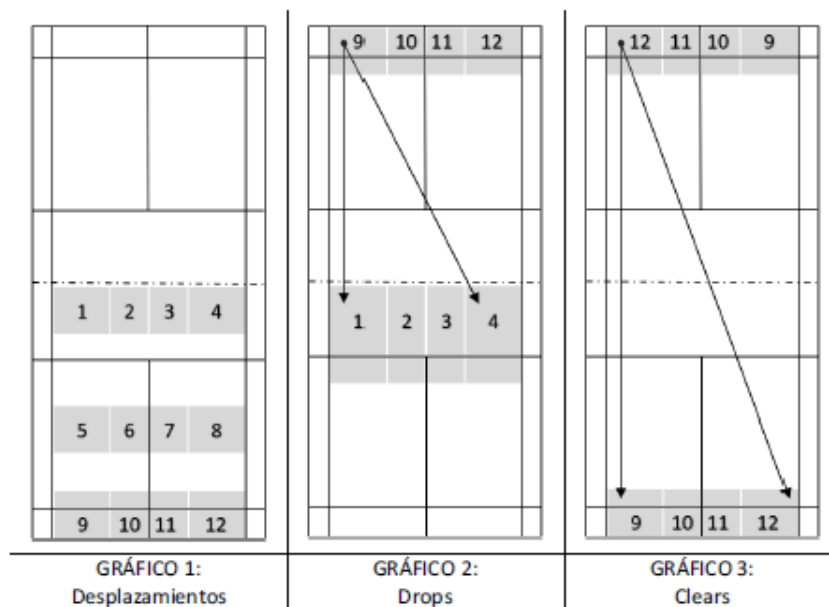
Habilidad 2: Devolución del volante, ejecutando drops desde zona trasera de la pista (zonas 9-12) a zona delantera de la pista (zonas 1-4) desde y hacia las zonas que solicite el tribunal examinador (ver ejemplo en gráfico 2).

Habilidad 3: Devolución del volante, ejecutando clears desde la zona trasera de la pista (zonas 9-12) a la zona trasera de la pista contraria, desde y hacia las zonas que solicite el tribunal examinador (ver ejemplo en gráfico 3).

Habilidad 4: Devolución del volante, ejecutando golpes tensos desde la zona media de la pista (zonas 6-7) a la zona media de la pista contraria, desde y hacia las zonas que lo solicite el tribunal examinador (ver ejemplo en gráfico 4).

Nivel 1 Bádmin-ton Navarra 2026

Habilidad 5: Devolución del volante, ejecutando golpes de red (dejadas y bloqueos) desde la zona delantera de la pista (zonas 1-4) a la zona delantera de la pista contraria, en el orden que lo solicite el tribunal examinador.



Criterio de evaluación:

Para la evaluación de la prueba de acceso se tendrá en cuenta la ejecución técnica de acuerdo con los estándares al uso, la trayectoria correcta del vuelo según los golpes y la precisión del mismo.

Nivel 1 Bádmin-ton Navarra 2026

Cada una de las habilidades que comprenden la prueba de acceso será calificada entre 0 y 3 puntos, debiendo alcanzar una puntuación total de al menos 10 puntos para obtener el Apto. En el caso de que en dos o más pruebas se obtuviera una puntuación inferior a 1 punto, la calificación será de No Apto. El tribunal evaluador se apoyará en la siguiente rúbrica para la valoración de las diferentes habilidades.

Habilidad	0	1	2	3
Desplazamiento sin juego de volante.	No ejecuta los desplazamientos correctamente y no alcanza las zonas requeridas.	Realiza los desplazamientos, pero no ejecuta la posición de golpeo.	Realiza los desplazamientos y ejecuta la posición de golpeo.	Realiza los desplazamientos y ejecuta la posición de golpeo con precisión y una técnica adecuada acorde a los estándares de referencia actuales.
Drops.	No logra realizar drops con precisión ni control, y no sigue las indicaciones de las zonas designadas.	Ejecutar drops, con falta de precisión y control.	Consigue ejecutar drops con precisión y control.	Consigue ejecutar drops con buena precisión y control y con una técnica adecuada acorde a los estándares de referencia actuales.
Clears.	No logra realizar Clears con precisión ni control, y no sigue las indicaciones de las zonas designadas.	Ejecuta clears, con falta de precisión y control.	Consigue ejecutar clears con precisión y control.	Consigue ejecutar clears con buena precisión y control y con una técnica adecuada acorde a los estándares de referencia actuales.
Golpes tensos.	No logra realizar golpes tensos con precisión ni control, y no sigue las indicaciones de las zonas designadas.	Ejecuta golpes tensos, con falta de precisión y control.	Consigue ejecutar golpes tensos con precisión y control.	Consigue ejecutar golpes tensos con buena precisión y control y con una técnica adecuada acorde a los estándares de referencia actuales.
Golpes de red.	No logra realizar golpes de red con precisión ni control, y no sigue las indicaciones de las zonas designadas.	Ejecuta golpes de red, con falta de precisión y control.	Consigue ejecutar golpes de red con precisión y control.	Consigue ejecutar golpes de red con buena precisión y control y con una técnica adecuada acorde a los estándares de referencia actuales.

Espacios y equipamientos:

Pista de bádmin-ton. Raqueta y volante.

Prueba de acceso específica

Fecha: viernes 02 de octubre de 2026

Lugar: Polideportivo IES Tierra Estella (Calle Remontival 7, 31200, Estella, Navarra).

Horario: De 17:00 a 20:00 horas.

4. CONVALIDACIONES

La persona interesada deberá presentar ante la federación la correspondiente solicitud y documentación al formalizar la inscripción:

Prueba de acceso: Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento estarán exentos de cumplir la prueba de acceso.

Bloque Común: Aquellos alumnos que acrediten la superación de enseñanzas oficiales del ámbito de la actividad física y el deporte o de enfermería/medicina, tienen la opción de solicitar a través del CSD la convalidación de parte o de la totalidad del bloque común. Estas convalidaciones las realizará el Consejo Superior de Deportes ya que no tienen competencia para ello las federaciones deportivas territoriales ni nacionales.

Nivel 1 Bádminton Navarra 2026

Bloque Específico:

- Por la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el RD 971/2007 se podrá obtener la compensación de las áreas del bloque específico cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, táctica y reglamento. (Pedir a la FENBA los documentos necesarios para la solicitud).

Periodo de prácticas:

El alumnado que acredite una determinada experiencia laboral o deportiva como técnico/a o entrenador/a podrá obtener el certificado de prácticas sin la necesidad de realizar el correspondiente periodo de prácticas.

Características para poder optar a esta posibilidad:

- Experiencia laboral o deportiva en la misma modalidad/especialidad deportiva y en actividades del mismo nivel formativo.
- Experiencia superior a 300 horas.
 - En el caso de formación o experiencia laboral o deportiva en actividades de deporte escolar: 150 horas.
- Experiencia, en su totalidad, previa al comienzo del bloque específico.

La experiencia laboral o deportiva se tendrá que acreditar de la siguiente manera:

- Experiencia laboral:
 - Trabajadores/as por cuenta ajena: certificación de la empresa en la que conste la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo trabajado.
 - Trabajadores/as por cuenta propia: certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración de la persona interesada de las actividades más representativas.
- Experiencia deportiva:
 - Deporte federado: certificado de la federación española o navarra correspondiente en el que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.
 - Deporte escolar: certificado de la diputación foral correspondiente en el que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.

Nivel 1 Bádmin-ton Navarra 2026

5. PROFESORADO

El profesorado del Bloque específico será:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	ÁREA A IMPARTIR
FRANCISCO FÉLIX ÁLVAREZ DACAL	Técnico nacional Nivel 3	Formación Técnico-Táctica 1 y Metodología 1.
GORKA MOSO LARRAÑAGA	Técnico nacional Nivel 3	Formación Técnico-Táctica 1
ÁLVARO RANGIL LABODÍA	Técnico nacional Nivel 3	- Introducción al reglamento y estructura de la iniciación - Introducción a la formación técnico-táctica - Reglamentos y estructura de la tecnificación 1 - Desarrollo profesional 1
JAIME CASO GONZALEZ	Técnico nacional Nivel 3	- Introducción al reglamento y estructura de la iniciación - Introducción a la formación técnico-táctica - Reglamentos y estructura de la tecnificación 1 - Desarrollo profesional 1

El profesorado del Bloque Común será el que la Escuela Navarra del Deporte designe para este curso.

6. DETALLES DEL CURSO

6.1 Número de Plazas

El número máximo de alumnos será de treinta (30), que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

El número mínimo de alumnos para la celebración del curso es de 10. En caso de que el número de alumnos inscritos sea inferior, la FENBA se reserva el derecho de realizar o no este curso, devolviendo los importes de la inscripción en ese caso.

6.2 Precio del curso

El precio del curso completo son **450 €**.

En caso de que algún aspirante no supere la prueba de acceso, se le devolvería el importe de la inscripción, descontando los 25€ que corresponden a los gastos ocasionados de la prueba de acceso y gestión.

Nivel 1 Bádmin-ton Navarra 2026

7. INCRIPCIONES

7.1 Preinscripción

La **fecha límite para realizar las preinscripciones** será el domingo 25 de septiembre de 2026 a las 23:59 horas.

El alumno deberá realizar la preinscripción al curso enviando la siguiente documentación por correo electrónico a la dirección de correo electrónico: scomunes.mikel@gmail.com

- Ficha de inscripción (se adjunta)
- Justificante de pago
- Fotocopia del DNI (por las dos caras)
- Fotocopia del título académico indicado en la ficha de inscripción
- Certificado de Deportista de Alto Nivel / Alto rendimiento (si procede)

Para la realización de la preinscripción se hará un **pago inicial de 300€** para realizar la reserva que no se podrá devolver. Se efectuará mediante transferencia bancaria al número de cuenta ES26 3008 0002 6443 3475 5826 (Caja Rural), cuyo titular es la Federación Navarra de Bádmin-ton, indicando como concepto del ingreso, **“Nivel1 - nombre y apellido”**.

7.2 Formalización matrícula definitiva

La segunda cuota se realizará una vez finalizada la inscripción del curso y deberá pagarse antes del inicio del bloque común (16/10/2026) y será de un total de 150 euros.

El resguardo de la segunda transferencia se deberá entregar vía e-mail a scomunes.mikel@gmail.com

8. AYUDAS A LA FORMACIÓN

Los **alumnos/as residentes en Navarra** serán susceptibles de recibir una ayuda tras la finalización del periodo lectivo del curso (bloque común + específico). Dicha ayuda es ajena a la federación y está condicionada a la convocatoria anual que saca el Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física para **“Ayudas para realizar cursos de formación de monitor/a o entrenador/a deportivo”**. Se informará tras la superación de los dos bloques.

* Para aclarar cualquier duda o adquirir más información pueden contactar en el correo scomunes.mikel@gmail.com